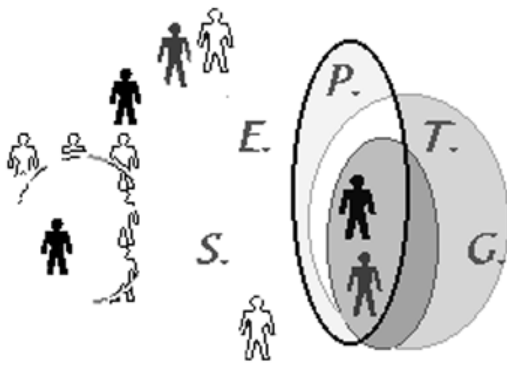


## ***Una lectura posible de 25 años de historia de la SEPTG*** **por Hanne Campos**



Los objetivos específicos que unen a los miembros de la SEPTG son los del intercambio de puntos de vista y experiencias entre profesionales interesados en la teoría y práctica del ámbito grupal, y el promover su investigación y desarrollo. Más allá de las tareas relacionadas con estos objetivos, la SEPTG desde el principio se ha ido preocupando por el funcionamiento y bienestar de la propia asociación. Un proyecto histórico es un proyecto permanentemente en marcha. Sin embargo, para que la experiencia colectiva pueda concebirse como un proceso evolutivo,

hace falta que ésta se inscriba como tal a lo largo del tiempo. Está por publicar el análisis institucional que la SEPTG encargó de forma becada a tres de sus colegas y que se realizó de los primeros once años de la Sociedad. Han pasado catorce años más y estamos por celebrar el veinticinco aniversario. Esta fecha me pareció un momento oportuno para intentar marcar el paso de nuestro tiempo colectivo. Contacté personalmente con todos los miembros, ex-miembros, miembros de todas las sucesivas juntas directivas y miembros correspondientes, invitándoles a contribuir con el recuerdo de su experiencia y colaboración con la SEPTG. Para facilitar esta contribución de todos, y en colaboración con los análisis históricos de otros seis colegas<sup>1</sup> de la SEPTG, presento los últimos veinticinco años en lo que me parecían siete etapas diferenciadas.

El material de base para esta lectura es un documento de trabajo que ordena todo lo recabado sobre los Symposiums anuales y todos los Boletines de diversas épocas de la SEPTG; partes relevantes del análisis institucional de la Sociedad de 1983; y los archivos de J. y H. Campos, que a partir de 1979 incluyen, entre otros, los de Vocal de Zona, Vocal de Prensa y de Presidencia.

Tres pares de conceptos han surgido a lo largo de este análisis que, finalmente, han servido para ordenar el recorrido de la SEPTG entre 1972 y 1997.

**1. Lo interdisciplinar y lo institucional.** La idea de lo interdisciplinar en este caso se utiliza en el sentido más amplio, incluyendo tanto los aspectos teóricos como los metodológicos. Desde el principio lo que más ha influido el desarrollo de esta Sociedad ha sido la procedencia profesional diversa de sus miembros. En lo que se refiere al proceso de esta evolución, mantengo que la SEPTG es un lugar privilegiado para dar, en lo interdisciplinar, el paso que va desde un proyecto “familio-fraternal” a un proyecto de pares en la diferencia y, en lo institucional, el paso que va desde un proyecto corporativo a un proyecto colectivo-solidario.

<sup>1</sup> Véase trabajos en el presente volumen de Juan Campos, Ignacio Rodríguez, Francisco Del Amo-Aurora Gil- y Concepción Oneca, y Remedios Gutiérrez.

**2. Lo instituyente y lo instituido.** Estos dos conceptos surgen del análisis institucional de los primeros once años realizado por tres colegas<sup>2</sup> de la SEPTG. Los autores de este análisis dicen al respecto: “La tensión nuclear del sistema está incluida en la misma característica del objeto, es decir el grupo como proceso horizontal, permanentemente instituyente, y la organización como grupo verticalizado y formal.”<sup>3</sup> Asumo estos conceptos, relacionándolos con dos tipos de comunicación importantes en la SEPTG: la comunicación horizontal en encuentros, actividades y correspondencias, y la comunicación vertical e historizante, que en gran parte queda fijada en documentos escritos. Aunque, ambos tipos de comunicación pueden ser verbales o escritos.

**3. El todo de referencia y la identificación.** La comunicación humana necesita darse dentro de unos horizontes o límites consensuados que definen la realidad en un momento dado y lo que cae más allá de ella. Siempre cabe la posibilidad que lo más allá, lo otro, se incluya, pero tal decisión tiene que pasar por un nuevo consenso. Estos horizontes o límites, que agrupan a las personas que piensan y actúan dentro de unos parámetros, son de diferente orden. Estos parámetros, límites u horizontes pueden ser más simbólicos como una teoría o manera de pensar, más pragmáticos como una técnica o manera de hacer, o más sociales como una institución, organización, asociación o grupo que incluye los límites visibles e imaginados de las personas y los lugares donde éstas se reúnen. Los límites más sociales son los más problemáticos en el funcionamiento colectivo. Cuanto más se sobreponen los límites teóricos, pragmáticos y sociales, más intransigentes se vuelven los colectivos frente a cualquier cambio, y menos libertad se concede a los miembros para variar los parámetros. Cuanto menos se sobrepongan, más inestables resultan los vínculos institucionales. A nivel individual, la identificación a nivel simbólico sólo resulta operativa cuando existe la mediación de una identificación imaginaria adecuada que sirva de soporte funcional. A nivel colectivo pasa algo parecido. Necesitamos algún referente válido a nivel imaginario o perceptivo para que podamos hacer este salto mortal que significa el poner nuestra fé en un más allá determinado.

Por un lado, la relación interdisciplinar de los miembros y la multiplicidad de referentes que identifican a la SEPTG como colectivo dificulta la construcción de una identidad clara y unívoca y aboca a la investigación continua de las posibles articulaciones transdisciplinarias y la complementariedad o no complementariedad de las diferentes metodologías y técnicas, como también de las personas entre sí. Por otro lado, el aspecto institucional aporta los horizontes socio-profesionales que sostienen las posibles y difíciles identificaciones. Las tablas que ordenan las siete etapas de desarrollo en los aspectos interdisciplinarios e institucionales, pretenden diferenciar tanto aquellos elementos que llevan a una mayor institucionalización de la identidad como aquellos otros que se mantienen con una característica instituyente, base de una posible aunque no necesaria identificación.

---

<sup>2</sup> Manuel Conde, María Camacho Laraña, y Félix Duarte Esquivel, “Historia de la SEPTG: 11 años de análisis institucional” en el presente volumen.

<sup>3</sup> Idem. nota 48

## ETAPA I (1972-1975)

1960 PeñaRetama 1968 ITGP 1972 CIPARH				
	<b>LO INTERDISCIPLINAR</b>		<b>LO INSTITUCIONAL</b>	
	<u>Instituyente</u>	<u>Instituido</u>	<u>Instituyente</u>	<u>Instituido</u>
<b>1972 Fundación Zaragoza</b>	Profesiones no-médicas	Predomina lo médico-clínico	“Entre” dos capitales. Sin lugar profesional	Prestigio de cada profesión
<b>1973 Madrid I</b>	Subgrupos de discusión; reuniones de síntesis	3 Ponencias inventario; coexistencia interdisciplinar	Desborda ámbito psiquiátrico	Hospital psiquiátrico
<b>1974 Sitges II</b>	Experiencia sensorial a ciegas y mudos	3 Ponencias Tema Familia	Transhumancia; desborda hospital y profesiones	
	T-group y grupo de discusión; Análisis histórico de los factores socio-económicos y psicológicos en las manifestaciones de grupo			
<b>1975 Zaragoza III</b>	Psicoterapia y coanimación; Psicoterapia paramédica; Análisis Institucional; Película sobre Laing; revol. psiquiátrica	3 Ponencias	La escritura como referente	Vuelta al lugar de fundación; Libro de actas

Tabla 1.  
Etapa I  
(1972-1975)



Es importante recordar que en el momento de la fundación ya existían dos instituciones que contemplan el trabajo grupal como uno de sus objetivos y que estaban relacionadas con el impulso fundacional de la SEPTG —Peña Retama y el Instituto de Terapia Grupal y Psicodrama— y otra que se fundó el mismo año —el Centro Internacional de Psicología Aplicada a las Relaciones Humanas.<sup>4</sup>

**La Etapa I es fundante** en lo que concierne a los elementos instituyentes que determinan la transformación sucesiva de la impronta institucional de las profesiones de prestigio que impulsan la fundación. Desde el principio lo instituyente desborda lo instituido tanto en relación al lugar físico-geográfico como en relación a las profesiones clásicas de la asistencia médico-psiquiátrica. Esta Etapa incluye la fundación misma y los Symposiums de Madrid, Sitges (Barcelona) y Zaragoza.

En cuanto a **lo institucional**, lo instituido en el momento de la fundación son las profesiones y su pertenencia al ámbito médico-clínico, aunque se funda en un lugar profesional y geográficamente neutro: un hotel, “entre” dos capitales políticas.

El primer Symposium de Madrid se celebra entre los muros seguros de un hospital psiquiátrico, aunque con el Symposium de Sitges en las playas mediterráneas de Cataluña los fundamentos de lo instituido tiemblan. La trashumancia, favorecida por la dispersión geográfica de los miembros en todo el territorio nacional, progresivamente impulsa


<sup>4</sup> Vea los datos históricos al respecto en “Recuerdos, olvidos, y reminiscencias...” de J. Campos en el presente volumen.

encuentros, a menudo residenciales, en hoteles, hostales y monasterios aptos para acoger los asistentes. Sin embargo, en el tercer y último Symposium de esta Etapa parece surgir una pregunta sobre este lugar referencial que pueda contener los interrogantes que asaltan por todas partes: se vuelve a Zaragoza, el lugar de origen, ¿lo único seguro? Allí se introduce otro tipo de referente para la identidad colectiva, la escritura: se comienza el Libro de Actas; aunque más adelante en una ocasión se pierde.

En cuanto a **lo interdisciplinar**, lo instituido en el momento de la fundación es lo médico-clínico, mientras lo instituyente es la presencia de un 20% de otros profesionales.<sup>5</sup> En el Symposium de Madrid, el continente seguro son las disciplinas y profesiones que coexisten en el lugar y el tiempo. Parece un inventario de los diversos tipos de trabajo grupal posible presentado en 3 ponencias, tradicional en esta Etapa. Lo instituyente es la metodología: subgrupos de discusión y, sobre todo, reuniones de síntesis. En el Symposium de Sitges, lo más clásico es el tema de la familia, mientras las otras dos ponencias son claramente instituyentes de una interdisciplinariedad diferente: T-groups y grupos de discusión, y Análisis histórico de los factores socio-económicos y psicológicos en las manifestaciones de grupo. Aún más instituyente de esta nueva interdisciplinariedad es una experiencia sensorial a ciegas y mudos. En el Symposium de Zaragoza de esta primera Etapa, dos de las ponencias relacionan la psicoterapia con factores novedosos, la co-animación y aspectos para-médicos, mientras la tercera —Análisis institucional— es instituyente en todos los sentidos. El pase de una película de Laing, da testimonio de la revolución psiquiátrica en marcha en aquella época.

## Etapa II (1976-1978)

Tabla 2.  
Etapa II  
(1976-1978)



	LO INTERDISCIPLINAR		LO INSTITUCIONAL	
	<u>Instituyente</u>	<u>Instituido</u>	<u>Instituyente</u>	<u>Instituido</u>
<b>1976 Sevilla IV</b>  <b>1976 Anthos</b>	Primer invitado: grupo grande con todos los asistentes	Se limita a 2 Ponencias: Teoría/Práctica y Cambio en pg	Art.10 (ref. cargos):el poder en la SEPTG; ¿afiliación a IAGP? Convivencia social Symp.	Se vuelve al hospital psiquiátrico
<b>1977 Pamplona V</b>	Experiencia filmada de 'g/encuentro' y 'g/corporal'	2 Ponencias:  ↓	Aumenta importancia del encuentro social Llegada colegas argentinos	Symp.residenc. Vocafías de Zona, Libre y Prensa Boletín I-6/I: Ventaja inconvg. pg; Gestalt; Formación; lista fundadores Bol.
	Grupos de 'encuentro'; Incidencia del fenómeno grupal en Salud Mental			
<b>1978 Valladolid VI</b>	Vídeo de 1977; Invitados colegas argent.	2 Ponencias Psicodrama Requ.Formació.	Primera crítica: falta debate, diálogo	Symp.residenc. Boletín 7-8/I: Psicodrama; Teoría gl. sist.; intrusismo; lista fundadores Bol.

**La segunda Etapa es una “etapa tanteo” que bascula entre lo instituido y lo novedoso. Instituye la convivencia socio-afectiva como parte esencial de los Symposiums.** En esta Etapa, que incluye tres Symposiums, se reduce el número de ponencias a dos. En 1976, uno de los miembros ilustres de la SEPTG funda el Instituto de Terapia Bioenergética Anthos. En el Symposium de Valladolid, el último de esta Etapa, aparece la primera crítica o queja: la falta de diálogo, debate y discusión

En el **aspecto institucional**, en el Symposium de Sevilla se vuelve una vez más a un continente clásico: el hospital psiquiátrico. Sin embargo, a partir del Symposium de Pamplona del ‘77 se abandona esta opción para siempre y la tendencia instituyente de encuentros residenciales —Symposiums de Pamplona y de Valladolid— se va afirmando, es decir el todo de referencia principal es más y más el grupo de asistentes y no el lugar físico. Ya en la Asamblea General del Symposium de Sevilla, el primero de esta Etapa, aparece de manera instituyente el problema del poder: se pretende modificar el Artículo 10 de los Estatutos referente a los cargos directivos, asignándoles una duración de solo un año, algo que no se lleva a cabo ni se menciona más. En esta búsqueda de estabilidad en esta marea interdisciplinar, parece que ya en aquel año se piensa en un referente a nivel internacional —¿la asociación a la IAGP?— algo que entonces tampoco se persigue más. El Symposium de Pamplona institucionalmente es de central importancia: Se instituyen lugares diferenciados en la Junta Directiva —Vocalías de Zona, Vocal Libre y Prensa— y, con la publicación de un Boletín, se reafirma a nivel más simbólico la escritura como un referente colectivo. Aquel año se publican tres números dobles (1-6). En esta publicación se manifiesta un cierto voluntarismo de los miembros fundadores del Boletín que pagan una cuota de 500 pesetas y aparecen en un listado correspondiente en las páginas del Boletín. Esta cuota extra indica que la Sociedad no tiene presupuestado una publicación dentro del margen de las cuotas anuales, algo que más bien apunta a una falta de especificación de objetivos comunes. También, la aparición repetida y continua del listado de fundadores, y más tarde de miembros de la Sociedad —que no se interrumpirá hasta 1991— parece responder a una necesidad de identificación difícil de satisfacer de otro modo en aquellos primeros años. De manera instituyente son significativos los primeros temas tratados en el Boletín: Ventajas e inconvenientes de solucionar problemas en grupo y la formación del psicoterapeuta de grupo. En lo institucional incide también la inmigración de colegas argentinos, a los que se les brinda un saludo en Pamplona. Curiosamente, en el número doble 7-8 del Boletín, que se publica previo al Symposium Valladolid, aparece el tema del intrusismo profesional, junto a la temática clásica del psicodrama y el tema interdisciplinar por excelencia de la Teoría general de sistemas.

**A nivel interdisciplinar** esta segunda Etapa es de gran importancia en los acontecimientos y hechos que se presentan de manera instituyente. En el Symposium de Sevilla aparece el primer invitado que, más allá de las ponencias, realiza una experiencia de grupo grande con la totalidad de asistentes, ¿de manera que los asistentes no sólo forman un grupo de convivencia sino también un grupo pedagógico-terapéutico? En el siguiente Symposium de Pamplona se filma en vídeo un ‘grupo de encuentro’ y una ‘experiencia grupal corporal’. Se presentan asimismo dos ponencias que borran el límite entre lo instituido y lo instituyente con los temas ‘Grupos de encuentro’ y ‘Incidencia del fenómeno grupal en salud mental’. De otra parte, como factor instituyente de una continuidad entre Symposiums aparece la proyección en Valladolid del video filmado en Pamplona. En lo clásico aparecen los temas de teoría-práctica, lo terapéutico, y la cuestión del cambio desde lo analítico. En el Symposium de Valladolid, el último de esta Etapa, uno de los colegas argentinos es invitado a organizar una

---

<sup>5</sup> 26 Psiquiatras, 23 Médicos, 14 Psicólogos, 2 Pedagogos terapéuticos, 1 Relajación, Psicomotricidad, 1 Psicosociólogos, 1 Asistentes Sociales, 1 Lic. en Filosofía y Letras, 1 Sacerdote, 8 no se sabe.

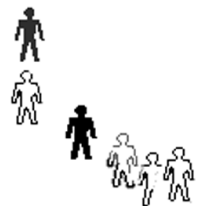
ponencia sobre ‘Psicodrama’. ‘Requisitos de formación de los psicoterapeutas de grupo’ — tema interdisciplinar, introducido el año anterior en el Boletín— reintroduce, aunque por la puerta trasera, la disciplinariedad.

### ETAPA III (1979-1980)

Se trata de una Etapa doblemente crítica: se repite el desbordamiento al que sigue una cerrazón institucional. Incluye dos Symposiums que llevan a dos Asambleas Extraordinarias —las únicas en veinticinco años— que dan cuenta de esta sacudida institucional. En el Symposium de Santander se da una explosión a nivel de asistencia y temas tratados, en el de Mallorca se propicia una cerrazón —sólo para miembros— aunque no del todo lograda, y una llamada a la reflexión sobre la propia Sociedad.

	LO INTERDISCIPLINAR		LO INSTITUCIONAL	
	<u>Instituyente</u>	<u>Instituido</u>	<u>Instituyente</u>	<u>Instituido</u>
<b>1979</b> Santander VII	Multitud de temas nuevos Película: psicosis y bioenergética	2 Ponencias Familia (Sist.) Cuerpo (Bioen.)	Asam.Extraord.: Problema de asisten.multit. Congreso clásico vs.Symposium participativo ↓	Palacio Magdal. Boletín no se publica
<b>Crisis -&gt; Intentos de Solución</b>				
<b>1980</b> Palma Mall.VIII		← 2 Ponencias "Salud Mental de la Comunidad" "Enfoque g. en Servicio N. Salud"	Ponencias de grupos de la SEPTG Se empiezan a editar Ponencias para publicación Asam.Extraord.: Se reclama anál. institucional; Reform.Art.10, Superavit para traslado Junta; 1er.Miemb.Hon. Contactos con AGPA y IAGP	Symp.cerrado Boletín no se publica

Tabla 3.  
Etapa III  
(1979-1980)




A nivel institucional es notable que no se llega a publicar el Boletín en toda esta Etapa. El Symposium de Santander, celebrado en el Palacio de la Magdalena, dio lugar a una afluencia masiva e incontrolada de asistentes. La primera Asamblea Extraordinaria —hecho instituyente como medida de emergencia— decide que 1) los no inscritos pueden asistir a las conferencias, pero no a talleres ni actos sociales y 2) que, ante el peligro de que los Symposiums se conviertan en congresos “clásicos” con asistencias masivas, el próximo será cerrado a miembros, aunque se trate de una decisión que debe revisarse. Llama la atención que en la decisión de la Asamblea Extraordinaria se proteja los talleres y los actos sociales como algo inviolable en la SEPTG, un imaginario que sostiene la identidad. También se protege la unidad de miembros de la SEPTG como un grupo diferenciado que permite y exige poder reflexionar. Las propuestas hechas en la segunda Asamblea Extraordinaria en Mallorca resultan instituyentes en diversos aspectos. Se decide: 1) con mayoría exigua, la reforma del Artículo 10 referido al funcionamiento de los cargos de la Junta Directiva; 2) la revisión de Estatutos, aprobados eventualmente 1983; 3) aumentar a 3 anuales las reuniones de Junta y

destinar el superávit —había doblado el número de miembros— a pagar el traslado de los miembros al lugar de reunión de la Junta —es trascendente que por primera vez se habla de superávit y se decide destinarlo a un objetivo colectivo; 4) realizar una ponencia de análisis institucional sobre la función y el futuro de la SEPTG; 5) buscar de nuevo un referente a nivel internacional y proceder a los primeros contactos con la AGPA y la IAGP. En Mallorca se elige como primer Socio de Honor a un Miembro Fundacional.

**En lo interdisciplinar** se dan fenómenos contrarios en estos dos Symposiums críticos. En Santander las dos ponencias se refieren a dos temas instituidos, dos puntos de máxima resistencia al cambio: la familia —tratado desde el punto de vista sistémico, y el cuerpo —tratado desde el punto de vista bioenergético. En cuanto a aspectos instituyentes se da una regresión a un tipo de inventario que incluye todo lo posible en el ámbito grupal: terapia humanista, infantil, formación en terapia familiar, psicodrama, técnicas lúdicas, artes marciales, dinámica de grupo y sofrología. El Symposium de Mallorca, en cambio, resulta instituyente en su totalidad en cuanto muestra un trabajo interpersonal e intergrupal más que interdisciplinar. Dos colectivos constituidos por miembros de la SEPTG, abiertos a la comunidad —el catalán a la profesional, el andaluz a la asistencial— presentan sendas ponencias que, respectivamente, contemplan el trabajo grupal en relación a un proyecto de la Salud Mental Comunitario y a un Servicio Nacional de Salud. De hecho, los dos colectivos hasta llegan a hacer una reunión conjunta en Barcelona. Las dos ponencias se presentan por escrito —una de ellas encuadernada— y se decide su publicación, algo que no se lleva a cabo. Sin embargo, a partir de entonces se empieza a valorar la presentación escrita y, de hecho, al menos una de las dos ponencias de 1982 y 1983 y la ponencia única a partir de 1984 se presentan encuadernados hasta 1986, momento en el que empieza el Boletín en su Época III a publicar presentaciones hechas al Symposium. La escritura como todo referencial de las identificaciones en la SEPTG se ha ido instituyendo hasta llegar a ser instituido.

#### ETAPA IV (1981-1983)

Tabla 4.  
Etapa IV  
(1981-1983)



	LO INTERDISCIPLINAR		LO INSTITUCIONAL	
	<u>Instituyente</u>	<u>Instituido</u>	<u>Instituyente</u>	<u>Instituido</u>
<b>1981</b> IPETG  <b>1981</b> Cuenca IX	Fundad. animan a romper esquemas y constructos	2 Ponencias<-> 'Trabajo g. y comun.en rehabilitación toxicómanos'	'SEPTG:análisis institucional' Zona Centro contribución al anál.instit. Necesidad RRI	Symp.residenc. Boletín I/II: Dos fundadores hablan de la fundación Actividades socioafectivos
<b>1982</b> Pto. S.María X  <b>1982</b> AETG	'El poder en los grupos terap.'	<-2Ponencias->	"Personalidad y psicopatología del t. de g." Ponencias Zona Sur y Centro Reuniones Juntas en Madrid	Symp.residenc. Actividades socioafectivas Boletín no se publica
<b>1983</b> Las Palmas XI	Invit.:filósofo 'Epistemología y grupo' 'Contacto Corporal en t.g.'	<- 2 Ponencias Asamblea: decide una sola Ponencia	Asamblea: Beca: Historia Comentada de la SEPTG Rev.Estatutos Nuevos fines y definición de miembros Necesidad RRI	Symposium: activ.científicas lugar separado Boletín 2/II: 1er Informe Tesor., Actividades socioafectivas

**Esta Etapa es de seguimiento y consolidación en dos direcciones: una en cuanto a reflexión sobre la propia institución y, otra, en cuanto a institucionalización del trabajo multidisciplinar.** Abarca tres Symposiums en los que se busca clarificar tanto las problemáticas como las posibles soluciones. Las que pasan de ser instituyente y se instituyen ya para siempre son las actividades sociales comunes en los Symposiums, como si éstas representaran uno de estos espacios compartidos que permiten sostener la inseguridad y el cuestionamiento que surge a doquier. De otra parte, se parecen instituir las reuniones de Junta en Madrid. Es una Etapa rica en propuestas instituyentes, la más importante, quizás, la de una reflexión sobre la propia institución, que a su vez fomenta la retroalimentación entre lo interdisciplinar y lo institucional.

En esta Etapa se fundan dos instituciones por colegas miembros de la SEPTG: entre 1980 y 81 se fundan sendos Institutos de Psicoterapia Emocional y de Grupo de Bilbao y de Alicante, y en 1982 se funda la Asociación Española de Terapia Gestalt.

**En lo institucional** es importante resaltar que se vuelve a publicar el Boletín, aunque con una interrupción. En el No.1 de la Época II dos miembros fundadores hablan de la fundación y del papel jugado por ellos. Los Symposiums de Cuenca y del Puerto de Santa María tienen carácter residencial, algo que expresa la necesidad de repliegue institucional que subraya. En el aspecto instituyente se reclama un Reglamento de Régimen Interior. El que sea un encuentro residencial apunta a la necesidad de repliegue institucional que viene subrayado por la ponencia sobre la “SEPTG: análisis institucional” en Cuenca —aunque despierte desacuerdo, el interés de la Zona Centro en contribuir próximamente al análisis institucional y, en el Symposium de Las Palmas, el encargo de una historia comentada de la SEPTG, becado con 100.000 pesetas. El Symposium de Las Palmas que cierra la Etapa, resulta de importancia crucial. El Boletín No. 2 del Boletín de la Época II incluye el primer informe de Tesorería y un informe de la reunión de Junta celebrada a principios de año. En Asamblea se decide que de aquí en adelante habrá una única ponencia en los Symposiums. La necesidad de un Reglamento de Régimen Interno ya reclamado en Cuenca, se expresa de nuevo en Las Palmas, como también la necesidad de una revisión de Estatutos. Instituyentes son los nuevos fines que se conciben para la Sociedad: “el dejar espacios abiertos para comisiones para evolucionar hacia nuevas formas de vinculación regional y posibles vinculaciones internacionales.” En cuanto a la identidad de los miembros, se cambia de la idea de “expertos” a la “trabajadores y promotores de la salud mental que usan como instrumento el grupo” y se habla no solamente de técnicas sino de la “difusión de teorías y técnicas”.

**En cuanto a lo interdisciplinar** en el No. 1 del Boletín de la Época II, dos de los fundadores de la Sociedad en su introducción al nuevo número animan a los miembros con insistencia a “una mayor comunicación intergrupal... a romper esquemas y constructos prejuiciados por distintos factores históricos y ‘científicos’... dando entrada a todos aquellos caminos ‘para-científicos’ al parecer más cerca de la mística o de la magia que de la ciencia... a dar voz y voto a todos los interesados en las cuestiones de grupo con independencia de su línea de pensamiento y su nivel de titulación profesional”. La ponencia “SEPTG: análisis institucional” del Symposium de Cuenca sobrepone lo instituyente a nivel institucional y lo interdisciplinar a nivel instituido. La segunda ponencia de aquel año —“Trabajo de grupo y comunitario en la rehabilitación de toxicómanos”— suena a comodín, algo para llenar un espacio instituido pero que no parece tener relación con lo que está en juego. Aunque, se podría pensar de que somos adictos a un sistema autoritario de seguridades científicas y la rehabilitación será cuestión comunitaria o no será. Las dos ponencias del Symposium del Puerto de Santa María, aunque de manera diferente, de nuevo relacionan la reflexión interdisciplinar con la reflexión sobre la propia institución y sus miembros. La tónica general de esta Etapa tiende a instituir el abordaje interdisciplinar en función de una actitud



instituyente de elaboración continua en lo institucional. “Personalidad y psicopatología del terapeuta de grupo” y “El poder en los grupos” —que trata el poder en las distintas corrientes teóricas y metodológicas— sin lugar a duda, y así lo apuntan los coordinadores de las ponencias, también se refiere al tema de la locura y del poder en la misma SEPTG. Las dos ponencias —por segunda vez— son presentados por colectivos de Zona de la SEPTG —Sur y Centro. El Symposium de Las Palmas, el último de esta Etapa, tiene importancia también en el aspecto interdisciplinar: el invitado es un filósofo. Quizás se trate del primer profesional que no viene del ámbito de la asistencia. Las ponencias de este Symposium muestran que la interdisciplinariedad se puede considerar orgánicamente instituido. Ya no se da la coexistencia, lado a lado, en tres ponencias de diferentes teorías o abordajes. La interdisciplinariedad surge como algo dado, un previo. Epistemología y contacto corporal son dos temas a abordar desde la transdisciplinariedad.

### ETAPA V (1984-1988)

	LO INTERDISCIPLINAR		LO INSTITUCIONAL	
	Instituyente	Instituido	Instituyente	Instituido
1984 AEP 1984 Alicante XII	<-Ponencia: “La terapia Gestalt” 1ª colaboración con otra socied. Taller:-> “La SEPTG sociodramática.”		1ª devolución de “Historia comentada de la SEPTG”	Symp.: comida y talleres en hotel; resto sala de conferencias. ¿Juntas? No sale Boletín
1985 Madrid XIII	Ponencia: Grupos en la Salud Pública		2ª devolución de “SEPTG: análisis institucional” <-“Propuestas diagnóstica” Presidente Hon.	Symp.: Ateneo de Madrid y Banco Exterior ¿Juntas? No sale Boletín
1986 Bilbao XIV	Invit. Presidenta de la IAGP da conferencia sobre formación	<-Ponencia: ‘Criterios de Formación’: 8 tendencias y metodologías	Reunión Zonas: puertas adentro para preparar Asamblea	Symp: Universid. Boletín I/III sale pre Symposium 1era vez V. Prensa, Direct. Miembros
1987 Valencia XV	Invitado del campo de las Comunidades Terapéuticas ->	Ponencia-> ‘Encuentro y alienación’	<-1ª vez tema de la IAGP Intento coincide Symp. y Congr. Intl. Psicodrama	Symp. residenc. Boletín 2/III sale pre Symp. SEPTG = miem. organ. de IAGP agosto 1987
1988 Pamplona XVI	Invit.: fundador G.G.: exp. pre-Symp. Zona Este y Norte, y Symp.	Ponencia: ‘Encuentro y alineación’	Asamblea decide superávit para Boletín	Escuela Asist.S. Boletín 1/IV: Consejo Edit.: disciplinas y técnicas Demanda de RRI y de comisión form.

Tabla 5.  
Etapa V  
(1984-1988)



Esta Etapa muestra un desbordamiento de otro tipo —el del análisis de la propia institución, que lleva a buscar la contención, por un lado, en el tema de la formación y, por otro, en el Boletín al que se decide destinar el superávit de la Sociedad. Esta Etapa

comprende cinco Symposiums que introducen la ponencia oficial única. La convivencia interdisciplinaria parece haber logrado un voto de confianza y se ha instituido definitivamente. Los Symposiums de Alicante y de Madrid, los primeros de esta Etapa, estoicamente y con resistencias soportan la reflexión sobre el propio funcionamiento. El Symposium de Bilbao, el mediano, manifiesta una reacción institucional a tanta introspección, celebrándose por vez primera en una universidad y tomando como tema la cuestión de la formación, cuestión de autoridad y disciplina si las hay. En el Symposium de Valencia, por contrario, se manifiesta el desconcierto, pero en Pamplona —una vez más— en la Escuela de Asistentes Sociales media la razón y el sentido común, trazando una línea de contención alrededor del grupo grande del Symposium para poder pensar y elaborar los pasos hacia el futuro. Las actividades sociales de los Symposiums siguen teniendo su función liberadora a nivel socioafectivo.

Al principio de esta Etapa, en 1984, se funda Asociación Española de Psicodrama, diversos de cuyos miembros también lo son de la SEPTG.

**A nivel institucional**, en esta Etapa se evidencia la búsqueda de un horizonte contenedor tanto a nivel pragmático como más simbólico. Si en el Symposium de Alicante comidas y talleres se celebran en el hotel y los trabajos de ponencia se presentan en salas de conferencias, en el de Madrid nos ubicamos entre el Ateneo y los locales cedidos por el Banco Exterior, Bilbao nos ofrece las aulas universitarias como horizonte clásico para el tema de la formación, para un año después reunirnos en un hotel en las playas de Valencia para, finalmente, en la Escuela de Asistentes Sociales de Pamplona contener nuestras ansiedades y pensar en el futuro.

Los Symposiums de Alicante y Madrid insisten en el aspecto instituyente de las devoluciones de la Historia comentada de la SEPTG y el análisis institucional con las correspondientes propuestas diagnósticas. Este proyecto tenía para su desarrollo un supervisor externo a la Sociedad. Instituyente también lo es la elección del primer Miembro de Honor como Presidente de Honor, a su vez miembro fundador de la SEPTG. A partir de este momento —1985— la SEPTG tiene el honor de la presencia de su Presidente de Honor en todas las reuniones de Junta y Symposiums. Entre otros, estos dos puntos de referencia, uno externo y otro interno, resultan claves para el equilibrio, siempre frágil, de poderes en la Sociedad. Las dos Juntas no coincidentes con el Symposium siguen celebrándose en Madrid.

Después de un intervalo de tres años se publica el No. 1 de la Época III del Boletín, que sale justo antes del Symposium de Bilbao. Es la primera vez que aparece explicitado el cargo de Vocal de Prensa. También por primera vez aparece, aunque incompleto, un directorio de miembros en las páginas del Boletín. Necesitamos mostrar quienes somos. En el Symposium de Bilbao, el mediano de esta Etapa, lo más importante en cuanto dinámica instituyente son las reuniones de Zona para discutir los temas y preparar las propuestas de la Asamblea General. Si los datos al alcance son correctos, otro factor instituyente podría ser que la coordinación del Symposium la llevan cinco mujeres.

El Symposium de Valencia de 1987 evidencia dos movimientos hacia asociaciones internacionales. Por un lado, los contactos con la IAGP —que la SEPTG en su búsqueda de horizontes promueve desde principios de los años ochenta— llevan a adoptar en este Symposium el mismo tema que la IAGP trabaja para su próximo Congreso de Amsterdam en 1989, ‘Encuentro y alienación’. De hecho, la SEPTG es elegido miembro organizacional de la IAGP en agosto de 1987. Por otro lado, en la Asamblea General de la SEPTG se propone hacer coincidir el próximo Symposium de la SEPTG con el Congreso Internacional de Psicodrama, cosa que no se realiza. Conviene recordar que la AEP se acaba de fundar en 1984. La pregunta es si no se trataría de un intento de invasión de la SEPTG por otra asociación. Mi recuerdo personal de este Symposium es de una gran confusión y tensión. El

lapsus de alineación en vez de alienación fue tan frecuente que llevó a elegir el tema ‘Encuentro y alineación’ para el siguiente Symposium de Pamplona.

El No. 2 del Boletín de la Época III sale para antes del Symposium de Pamplona. En un avance, el coordinador de la ponencia orienta el trabajo de los ponentes hacia seis perspectivas: Lo grupal, lo individual, la pareja y la familia, lo institucional, lo corporal y a nivel libre. Se sigue con la publicación parcial del Directorio de miembros. El resto de los artículos son de diferentes ámbitos de trabajo grupal, en cierta manera una inventario. El Symposium de Pamplona significa recuperar la organización tanto en lo que se refiere al mismo encuentro como al poder decidir pasos hacia el futuro. En los aspectos instituyentes los coordinadores de la ponencia y los organizadores del Symposium mantienen una continua y estrecha colaboración desde junio 87 hasta noviembre 88. Uno de los proyectos comenzados en este Symposium es un registro y archivo de publicaciones de los miembros de la SEPTG. Importante es la decisión de destinar el superávit de este Symposium a promover el Boletín —creado hace 10 años precisamente en Pamplona— que en su Época IV recién estrenada saca su número 1 con un largo editorial del presidente. El Vocal de Prensa inserta en el Boletín un Consejo Editorial formado por representantes de ocho tendencias teórico-prácticas: terapia familiar, sistémica, análisis transaccional, grupo creativo, psicología del grupo, psicodrama, psicoanálisis, bioenergética y gestalt. Uno de los deseos expresado por el presidente fue que las diferentes ponencias buscaran más la cooperación y el encuentro que la invasión y la alineación, que sean un lugar de intercambio de experiencias cara a cara y queden protegidos y defendidos de la publicidad, la actividad formativa y la presencia de “estrellas”... Una vez más se anima a crear un Reglamento de Régimen Interno y ¡una comisión de formación! El Boletín esta vez incluye un historial de los Symposiums habido desde la fundación, confeccionado por Secretaría, y sigue completando en sus páginas un directorio de miembros.

**A nivel interdisciplinar**, en el Symposium de Alicante, el primero de esta Etapa, hay dos acontecimientos importantes. En lo instituyente, el abordaje sociodramático de la historia de la SEPTG y la Reconstrucción histórica de la SEPTG a través de imágenes simbólicas, realizados por los autores de la Historia comentada, es un hito interdisciplinar. De otra parte, la ponencia Terapia Gestalt de este Symposium instituye la colaboración, la primera, con otra sociedad afín, la AETG fundada en 1982. La ponencia del Symposium de Madrid, ‘Grupos en la salud pública’, presagia las temáticas de las comunidades terapéuticas y de la formación. Tanto la ponencia de Alicante como la de Madrid instituyen una retroalimentación recíproca entre lo instituyente y lo instituido del trabajo grupal interdisciplinar.

El denominador común de la formación en el Symposium de Bilbao hace aparecer las instituciones disciplinares de los ponentes. ¿Se trataría de una regresión para la SEPTG? La invitada de honor, presidenta de la IAGP, es sin duda representante de la jerarquía institucional a nivel internacional.

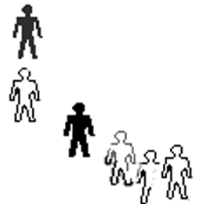
Quizás lo significativo, a nivel instituyente, es el invitado de honor del Symposium de Valencia, un colega con larga experiencia y amplísimos conocimientos en el ámbito de la comunidades terapéuticas, temática que, queriendo o sin querer, elegirá la SEPTG en un futuro próximo. Inscritos en este Symposium están también dos miembros correspondientes de Francia, ambos psicoanalistas activos en los ámbitos institucionales.

En el Symposium de Pamplona, el último de esta Etapa, el invitado de honor es el fundador de la teoría y práctica de grupo grande. Se planifica y lleva adelante un taller pre-Symposium en la Zona Este de la SEPTG al que se suman miembros de la Zona Norte por no reunir suficientes inscripciones para un taller pos-Symposium en esta Zona. Durante el Symposium también se realizan varios grupos grandes con la totalidad de la asistencia. Esta modalidad, introducido en la SEPTG ya en el año 1976, a partir del Symposium de Pamplona

en 1988 se convierte en lugar identificatorio del encuentro anual, a pesar de la no conformidad de algunos miembros. Sin lugar a duda, el grupo grande tiene función contenedora de las problemáticas que suscita un grupo tan multidisciplinar y de abordajes múltiples como lo es la SEPTG.

## ETAPA VI (1989-1993)

Tabla 6.  
Etapa VI  
(1989-1993)



	LO INTERDISCIPLINAR		LO INSTITUCIONAL	
	Instituyente	Instituido	Instituyente	Instituido
<b>1989</b> Babia XVII	Ponencia: 'El lado oculto del quehacer grupal: ortodoxia y heterodoxia' A razón del número reducido de asistentes, el Symposium se realiza enteramente en grupo grande.		Epílogo libro del Pres.de Honor: ¡la princip. enferm. es la del poder!	Symp.residenc. Boletín 2/IV: superavit para resumen XV-XVI. 1er. papel carta; Reunión de Juntas Madrid
<b>1990</b> Madrid XVIII	Ponencia: "Paradigmas de encuentro de los distintos marcos conceptuales de trabajo con grupos"		Demanda de RRI basado en actas; Prólogo libro Pres.de Honor: no buscar poder de dominio!	Boletín 3/IV: Boletín vocero de Symposiums
<b>1991</b> Vitoria XIX	Ponencia: "Fenómenos grupales en la Comunidad Terapéutica" Las últimas 3 ponencias aparecen como una trilogía que señala la mayoría de edad de la SEPTG.			Boletín 4/IV: diálogo desde lugares de la SEPTG ¡Formación! Monogr. C.T. Boletín 5/IV: la diversidad que une
<b>1992</b> Madrid sin Symp.	Vocal de Form.: propuesta de investig.intertec.		Vocalía Form. establece Com. Formación-> FEAP	Boletín 6/IV: Formación, tema mujer
<b>1993</b> Valencia XX	Cuestionario inter-técnicas. Ponencia: 'Comunidades Terapéuticas: métodos, objetivos y líneas de pertenencia' ¿SEPTG constituye una comunidad terapéutica, didáctica, socioepistemológica y socioafectiva?			Boletín 7/IV: Formación Informe 91-93: FEAP; IAGP; Monografía CT

**Esta Etapa muestra una consolidación de la escritura como referente colectivo de la SEPTG, que marca la mayoría de edad de la SEPTG como institución.** De nuevo, incluye cinco Symposiums. Tanto la Etapa V como la VI se encuentra determinada por lo que pasa a nivel de escritura. Para mejor o peor, la escritura es un arma de doble filo. Su característica principal es que se instituye lo que se escribe, y por experiencia sabemos que resulta difícil inventar espacios y mecanismos que permitan volver instituyentes a las cuestiones una vez instituidas. Ésta seguramente será la problemática del futuro inmediato: como volver a cuestionar lo que se ha ido instituyendo estos años. En 1989 se imprime el primer papel carta de la SEPTG que en adelante es utilizado por los miembros de la Junta. El Boletín —aún contando con el superavit del Symposium de Pamplona— logra continuidad en su publicación. Se consiguen sacar hasta dos monografías con los correspondientes suplementos sobre el tema de las comunidades terapéuticas. El tema de la formación, omnipresente a nivel

nacional y europeo, obliga a la SEPTG durante 3 años a gastar una ingente cantidad de energía para elaborar su propia posición al respecto.

**A nivel institucional**, como se acaba de apuntar, lo más instituido es el Boletín. El No. 2 y el No. 3 de la Época IV incluyen resúmenes de las presentaciones hechas en los Symposiums de Valencia, Pamplona, Babia y Madrid.

En cuanto a los mensajes instituyentes, trascienden lo instituido las palabras del Vocal de Prensa del nuevo Boletín No. 2: “El Boletín... puede ser un ámbito grupal para lo grupal, en el que personas y grupos cooperen desde sus diferencias.” También las palabras del Presidente de Honor en este mismo número hacen pensar. Se trata del epílogo de su libro recién publicado cuyo argumento central es que el poder y la lucha por el poder es la principal enfermedad de los seres humanos que se vincula a la pulsión tanática que se encuentra en relación dinámica con la pulsión de vida desde un principio. En el Boletín No. 3 se incluye la introducción del mismo libro que también vale la pena tener presente como lema del Boletín. Dice allí: “Lector —¿y escritor? pregunto— no busques en este libro la forma de incrementar tu poder de dominio y, menos aún, ninguna forma de poder mágico. La única forma de poder que puedes encontrar en sus páginas es el poder de comprensión, en sus dos vertientes: la intelectual y la emotiva. Nada más... Paciencia y buena suerte.”

Satisfecho con la continuidad lograda, el Presidente en su nota del No. 3 proclama que: “Queremos que el Boletín sea vocero de los symposiums y en si mismo un symposium abierto a nuestras comunicaciones y noticias.” También informa de la puesta al día de un Reglamento de Régimen Interior basado en las actas y la necesidad de llegar a las Asambleas con propuestas concretas para la organización de symposiums, la ponencia y los cargos directivos a renovar, para huir de la improvisación.

La Vocal que empieza su cargo con la publicación del No. 4 de la Época IV, haciendo suyas las palabras de la Vicepresidenta, sigue la tónica: “nunca olvidemos que el objetivo fundamental es enseñar a pensar y enseñar a buscar, y que este objetivo prima sobre el de enseñar contenidos...” Para el Presidente el Boletín es una lección de trabajo grupal: “La historia se irá escribiendo. Yo escribiré un capítulo, tú otro y poco a poco seremos tú y yo historia en esta Historia.” Y el Presidente de Honor advierte que la vitalidad de la SEPTG depende de todos: “Si esperamos que la SEPTG nos de vida sin dar nada o muy poco a cambio, las cosas seguirán como están o irán a peor. Si nosotros, cuantos más mejor, damos vida a la SEPTG, seremos recompensados con creces. Os lo dice uno que sabe más por viejo que por otra cosa.” Desde las páginas del Boletín se invita al Diálogo desde los puestos de responsabilidad de la Junta y de la asamblea de miembros.

Ya en el No. 4 del año 1991, se incluyen contribuciones sobre “El pasado y futuro de la SEPTG como institución formativa” y “Memorándum al tema de formación”. De nuevo en el No. 5 se publican dos aportaciones más a la sección Asignatura pendiente: formación y formación continuada. Todos ellos presagian un largo y laborioso proceso.

En el No. 5 ya no aparece el listado de miembros y se planea publicar un directorio de miembros con datos curriculares pertinentes. De otra parte, las reuniones de Junta se siguen celebrando en Madrid.

**A nivel interdisciplinar**, las ponencias de los Symposiums de Babia, Madrid y Vitoria — ‘El lado oculto del quehacer grupal: ortodoxias y heterodoxias’, ‘Paradigmas de encuentro de las distintos marcos conceptuales de trabajo con grupos’, y ‘Los fenómenos grupales en la comunidad terapéutica’ con su monografía sobre “Comunidad terapéutica y/o Terapia de la comunidad”, forman una trilogía que marca la mayoría de edad de la SEPTG como institución. El sentimiento general es que la SEPTG esta madurando. El Presidente dice en el

No. 5 del Boletín: “Me ha tocado presidir una SEPTG ya en mayoría de edad que debe responsabilizarse de su historia y de su realidad”. Por lo que trasciende en los Boletines, los tres Symposiums mencionados son estimulantes: el primero por ser realizado en grupo grande debido a la reducida asistencia; el primero y el segundo por los temas tan apasionantes de la ortodoxia, la heterodoxia, los paradigmas y marcos conceptuales diversos; y el tercero por la monografía singular sobre comunidades terapéuticas —publicación que sale antes del Symposium— y por la nutrida asistencia desde todas las Vocalías y el extranjero.

El invitado de honor en el Symposium de Vitoria sobre comunidades terapéuticas es aún otro colega con experiencia extensa y autor prolijo en este tema. También se inscriben dos colegas españoles que trabajan en comunidades terapéuticas en el extranjero y una colega extranjera que ha fundado una comunidad terapéutica en Galicia.

Quizás lo instituyente, la tónica de la comunicación horizontal en relación a la interdisciplinaridad lo expresa elocuentemente la Vicepresidenta en el Boletín No. 5 cuando se pregunta: “¿Cómo es que ésto (la SEPTG) sobrevive. ¿Cómo es que no se ha roto ya? ¿Quién la sujeta con sus manos? Empiezo a descubrir que la diversidad, que tanto nos despista y nos distancia, se ha ido convirtiendo en algo que nos une.”

Sin embargo, aparece una interrupción en este desarrollo institucional. Parece como si la SEPTG hubiera madurado demasiado aprisa. Como si estuviera agotada y sin fuerzas para encarar un Symposium cada año. En 1992 la SEPTG se da un respiro y prueba a ver qué pasa si celebra los Symposiums cada dos años, propuesta que no se sostiene. Aquel año se celebra en Madrid sólo la Junta Directiva, la Asamblea General de miembros y una reunión científica. El Vocal de Formación establece una Comisión de Formación y propone un trabajo intertécnicas: “Una serie de encuentros de varias fases —cuatro veces al año, una por trimestre, de una jornada de cinco horas con calendario de fechas previamente fijadas, sábados o festivos— en los que se propondría la búsqueda de una metodología y teorización del trabajo ‘intertécnicas’ dentro de la SEPTG.” No se materializa esta propuesta pero sí la de un cuestionario cuyas primeras ocho respuestas fueron analizadas respectivamente por dos miembros de la SEPTG. Uno de los análisis se publica en el Boletín. El siguiente Symposium de Valencia, habiéndose dado el mencionado respiro de un año, retoma el tema de las comunidades terapéuticas, perfilando cuestiones que parecían haberse quedado pendientes: métodos, objetivos y líneas de pertenencia”. La SEPTG de alguna manera constituye una comunidad terapéutica-didáctica-socioemotiva facilitadora del difícil paso que va desde un proyecto corporativo a un proyecto colectivo-solidario y desde un proyecto familiar-fraternal a un proyecto de pares en la diferencia parece demasiado difícil.

## ETAPA VII (1994-1997)

---

**Esta Etapa presenta una alternancia entre el diálogo horizontal entre pares y la institucionalización histórica de la Sociedad. La característica de esta Etapa se resume en las palabras del Vocal de Prensa cuando dice: “... el encuentro es posible desde el respeto a lo mucho que ya hay hecho y el trabajo útil comienza en el mestizaje de recursos que representa la caja de supervivencia que prepararemos juntos... La cuestión es, si nuestra grupalidad histórica nos ayuda o no a ese mestizaje...”** Si es cierto de que ha habido un desarrollo en estos primeros 25 años de vida de la SEPTG, la Etapa VII permitirá tomar conciencia de qué es lo que se ha ido instituyendo y qué es lo instituyente en la actualidad.

	LO INTERDISCIPLINAR		LO INSTITUCIONAL	
	Instituyente	Instituido	Instituyente	Instituido
<b>1994</b> Mérida XXI	No se da una articulación; no se logra repres. sociodramática Invitados: colega que trabaja con perversiones y profesor de psiquiatría, educación med.	Ponencia (tema de la IAGP) -> 'Trab.en grupos desafío S.XXI'	Representación intergrupal en IAGP	Symp. residenc. Sobreposición  Boletín-Symp. No.Extraordin. individualismo/convoc.grupal Boletín 8/IV: FEAP sin resolver...
<b>1995</b> Aiguablava XXII	Ponencia: 'El grupo como espacio formativo para la salud' -> Symp. multi-abordaje e integrativo		¿Salud de la SEPTG? Asamblea decide <b>no</b> continuar con la FEAP	Symp.residenc. Sobreposición Boletín-Symp. No.Extraord. Boletín 9/IV: trabajo de mestizaje caja supervivencia
<b>1996</b> El Escorial XXIII	Ponencia: 'Matriz y cauces de lo grupal' -> Invitados participantes Symp: sociólogo, antropólogo, lingüista, y clínico. También colaboración por escrito y exposición del ámbito del arte: Mail-Art.		Ex- presidente AEP colabora con Symp.	Superposición Boletín-Symp. No.Extraord. Boletín 10/IV: conflicto: congreso vs. Symposium con GG
<b>1997</b> Santander XXIV	Ponencia: 'Grupos e instituciones'		SEPTG Coorg. con AEP y otros del Congreso Iberameric. de Psicodrama: '25 años de historia de la SEPTG'	Boletín 11/IV Boletín 12/IV

Tabla 7.  
Etapa VII  
(1994-1997)



A nivel institucional, por el momento esta Etapa se extiende a través de tres Symposiums —el de Mérida, el de Aiguablava, y el de El Escorial. Parece darse una alternancia entre lo instituyente y lo que está instituido. Ya se mencionó el doble filo de la escritura. En esta etapa se instituye una sobreposición entre Symposiums y Boletín, se comienza a convertir uno de los dos números anuales del Boletín en un Número Extraordinario dedicado al Symposium, respetando como índice la secuencia del programa. De otra parte, un aspecto instituyente es la introducción de un Consejo Editorial dinámico y flexible, relacionado con la contribución real a la publicación y no en representación de teorías, disciplinas o abordajes específicos.

La ponencia del Symposium de Mérida elige una vez más el tema escogido por la IAGP: 'Trabajo en grupos: desafío del Siglo XXI'. No fue posible construir el horizonte simbólico común que pudiera servir de referente a esta diversidad de trabajo grupal. La única unidad de referencia la constituía el mismo Boletín que recogía las presentaciones en sus páginas. Este Symposium se hizo de forma residencial, algo que siempre suele aportar contención y algo de seguridad. De otra parte, no se llegó a resolver la posición de la SEPTG respecto al tema de la formación y de su relación con la FEAP. Este tema pendiente seguramente ayudó a incrementar las dificultades experimentados en otros aspectos.

Lo instituyente propio de la SEPTG en el momento del Symposiums de Mérida trasciende en la Editorial del Vocal de Prensa. Éste sitúa el paso al tercer milenio sobre el trasfondo cultural judeocristiano, diciendo: "se ha saldado la deuda con el Creador... todos recibimos el

Espíritu Santo... la verdad es como un mapa del tesoro roto en miles de pedazos... todos son necesarios... pero bien pronto se muestra la tendencia a capitalizar esta riqueza en manos de unos pocos... un nuevo concepto de pecado, el individual, estaba servido y con él, el de chivo expiatorio al que identificar... la Santa Inquisición... la locura del Poder... un poder que se esfuerza en mantener su condición de ombligo del mundo y del Universo acaparando para sí todo el saber... Este mundo nuestro adora la individualidad, las élites y los privilegios... En las puertas del tercer milenio nos reunimos para hablar de grupos, es decir de biodiversidad. Nadie tenemos la Verdad. El mapa es de todos y se compone entre todos. Nos necesitamos todos... mientras la vida sea posible en esta Tierra...” De acuerdo, pero la vida humana es “sentido de vida” y los que trabajan con los pedazos de este sentido tienen la responsabilidad de situarlos en algún contexto de totalidad, de darle unidad, aunque sólo sea hipotética, a estos miles de pedazos...

Los invitados de honor del Symposium de Mérida trajeron sus propios pedazos de sentido. La primera fue una colega suramericana afincada en el mundo anglosajón dedicada al tratamiento analítico grupal con pacientes perversos y criminales en clínicas ambulatorias, trabajo que presentó a los asistentes del Symposium. El otro invitado de honor fue un colega psiquiatra y catedrático de educación médica que presentó su trabajo en grupo como instrumento didáctico en la formación de pre-graduados.

El Boletín No. 8 de la Época IV que se publica a finales de 1994 también se hace eco de las preocupaciones sobre la comunicación entre los miembros y la necesidad de reconocer la impronta de diversas etapas del desarrollo asociativo de la SEPTG para poder corregirlo si resultara deseable.

El Symposium de Aiguablava también se organiza de manera residencial. El tema, “El grupo como espacio formativo para la salud”, transmite un aire de optimismo respecto a lo grupal. Durante un año, un grupo muy amplio de colegas mantuvo una comunicación fluida con los miembros y los posibles asistentes al Symposium. En la Asamblea se resuelve la posición propia de la SEPTG referente el tema de la formación y la relación con la FEAP: la decisión es por el momento no pertenecer a la FEAP y continuar el proceso de investigación y elaboración del tipo de formación continuada interdisciplinar y multi-abordaje propio de la Sociedad. Lo importante no es tanto las soluciones encontradas en este Symposium sino el haber podido superar las dificultades de articulación y conceptualización presente en el anterior. Un Número Extraordinario del Boletín recoge las aportaciones de este Symposium.

El Boletín No. 9 de la Época IV, publicado en diciembre de 1995, transmite ánimos en la tarea difícil del multi-abordaje. Las palabras del Vocal de Prensa citados más arriba apuntan a la posibilidad del mestizaje de recursos que representa la caja de supervivencia colectiva de los miembros de la SEPTG y la necesidad de vigilar la grupalidad histórica en cuanto favorecedora de o impedimento a la supervivencia.

De nuevo, el Número Extraordinario recoge las aportaciones al siguiente Symposium de El Escorial. Pero en el Boletín No. 10, Época IV, que le sigue en diciembre del mismo año, en palabras de la Vocal de Prensa pone sobre la mesa uno de los conflictos actuales: ¿qué hacer? un congreso clásico de presentaciones o un symposium con diálogos y grupo grande? El Symposium de Santander “Grupos e instituciones” está en marcha.

**A nivel interdisciplinar**, es significativo que la parte final de la experiencia sociodramática del Symposium de Mérida, que pretendía visualizar el desarrollo de la SEPTG a lo largo del tiempo, no se pudo terminar y, en consecuencia, no se pudo construir este imaginario histórico en el que se insertaba el encuentro. Es difícil sostener la investigación continua en lo interdisciplinar y el multiabordaje. El tema de la formación nos arrastra más



bien hacia lo disciplinar y durante este Symposium volvemos al inventario de “todo lo posible en trabajo grupal”.

En 1995, la SEPTG afirma su presencia a nivel internacional en su papel de organización afiliada de la IAGP, presentando al Congreso Internacional de la IAGP en Buenos Aires en agosto de aquel año el “Primer Informe Bilingüe sobre Organizaciones Afiliadas: sus orígenes, objetivos, proyectos y expectativas”. Este Informe es un primer análisis de 25 respuestas a un cuestionario de 24 preguntas elaborado por la presidencia de la SEPTG y enviado a más de 60 organizaciones afiliadas.

En el Symposium de Aiguablava, los asistentes muestran tener energía para intentar, en talleres simultáneos, una integración de psicodrama, autoanálisis grupal y grupoanálisis operativo, abordaje sistémico de la familia y enfoque bioenergético y de gestalt. Una experiencia que incluía a todos los asistentes. El mismo tema “El grupo como espacio formativo para la salud” ayudó a crear confianza en las soluciones grupales a los conflictos. De otra parte, el tema de la formación sigue candente y nos aboca al tema de las semejanzas y las diferencias, tema siempre presente en la SEPTG. En lo instituyente, el Vocal de Prensa en el Número Extraordinario del Symposium habla de un Hermano Ángel — el distraído y loco hermano lego que servía de comodín para todo— de un Colegio de Pamplona, al que, entre otras cosas, un día le preguntaron sobre el Cielo y el Infierno, y contestó que eran la misma cosa, “que era un banquete, una mesa llena de comida muy rica, pero en la que las cucharas son demasiado largas para metérselas uno mismo a la boca, de manera que sólo la disfrutaban quienes descubren que pueden dar de comer a los de enfrente y dejarse alimentar por ellos. Quienes sólo tratan de alimentarse a si mismos se quedan sin nada...” ¡Que Dios conserva a la SEPTG sus Hermanos Ángel!

Así de distraídos, locos y juguetones pero contentos y saciados llegamos a trabajar el año después para el Symposium de San Lorenzo del Escorial, feudo de Felipe II, el obsesivo trabajador, coleccionista y otras cosas. Esta vez la interdisciplinariedad trataba de disciplinas “de verdad”. Los invitados de honor fueron un sociólogo, un antropólogo, una lingüista y un clínico. Una integración posible se hizo patente en la presentación de una investigación sobre grupalidades que está en marcha hace tiempo. Otra colaboración interdisciplinar bien diferente también se dio en el Symposium de El Escorial: una exposición de arte de un centenar de obras por parte de sesenta artistas de 15 países se presentó en las Cocheras Reales de San Lorenzo de El Escorial. Un largo artículo en el Número Extraordinario del Boletín explica el contexto de esta contribución extraordinaria al ámbito grupal de esta Sociedad. La interdisciplinariedad en la SEPTG se fomenta también por las colaboraciones mutuas entre miembros de diferentes sociedades y asociaciones profesionales. En este sentido, se incluye en el Número Extraordinario del Boletín que recoge el Symposium de El Escorial un artículo de un reconocido colega psicodramatista puesto en contexto e introducido por tres miembros de la SEPTG.

El Boletín No. 10 que aparece al final de 1996 incluye una sección sobre el grupo grande —¿su teoría, su práctica, su origen, en los Symposiums, en la humanidad?—tema difícil si hay alguno, que hace tiempo que esta sobre la mesa de discusión en la SEPTG. También nos acompañaba en el Symposium de Santander donde los grupos grandes representaron un espacio de diálogo y de oxígeno en un Symposium que, esta vez, estaba organizado más en forma de congreso. El tema Grupos e Instituciones reforzaba el clima de presentaciones formales y horarios acotados. Para febrero de 1997, la Asociación Española de Psicodrama había invitado a la SEPTG a contribuir como coorganizadores del I Congreso Iberoamericano de Psicodrama, honor al que respondió con la presentación de una mesa redonda sobre “25 años de la SEPTG”. Fue esta una ocasión para impulsar el interés en el desarrollo histórico de la Sociedad que por las características de sus miembros que son de la

más diversa adscripción teórica y metodológica, coincide con el desarrollo del trabajo grupal en España. Lo cierto es que en esta última etapa de los primeros 25 años se ha ido afianzando la elaboración y la comunicación escrita. El Boletín de la SEPTG es toda una apasionante novela por entregas de esta especie humana que tiene por costumbre andar en grupos. El tema del XXV Symposium: “Cambio Social y Nuevas Formas de Trabajo grupal” podría significar una ventana abierta hacia el cuestionamiento de lo que ha ido sedimentando tanto en la teoría como en la metodología durante el último cuarto de siglo o, mejor dicho durante todo este siglo XX que estamos a punto de dejar atrás. ¡Ánimos! ¡Esta transhumante SEPTG tiene mucho territorio nuevo por descubrir!